



Acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el martes 21 de junio de 2016

Con la debida antelación, se convoca reunión del Consejo de Departamento para el martes 21 de junio de 2016, a celebrar en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, a las 12:15 horas en primera convocatoria y a las 12:45 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Informe del director.
2. Programación docente del departamento para el curso 2016–17.
3. Liquidación de presupuestos del departamento correspondientes al ejercicio 2015.
4. Presupuesto del departamento para el ejercicio 2016.
5. Ruegos y preguntas.

En primera convocatoria no hay mayoría para poder iniciar la sesión, mientras que en segunda convocatoria sí hay presentes al menos el 40 % de los miembros del Consejo de Departamento, lo que permite el inicio de la sesión.

Preside la sesión el Director del Departamento don Cristóbal González Enríquez y actúa como secretario la Secretaria del Departamento doña M^a Auxiliadora Márquez Fernández. La relación de **presentes (P)** y **ausentes (A)** es como sigue:

(P) Prof. D. Venancio Álvarez González	(P) Prof. D. José Ángel Peláez Márquez
(P) Prof. D. ^a Carmen del Castillo Vázquez	(P) Prof. D. José Carlos Rojano Martín
(P) Prof. D. Manuel J. Castro Díaz	(P) Prof. D. Manuel Ruiz Camacho
(P) Prof. D. Diego Gallardo Gómez	(P) Prof. D. Cristóbal Ruiz Galacho
(A) Prof. D. José María Gallardo Molina	(A) Prof. D. ^a María Ángeles Vilariño Moreno
(P) Prof. D. ^a Julia García Galisteo	(A) Bec. D. Cipriano Escalante Sánchez
(A) Prof. D. Daniel Girela Álvarez	(P) Bec. D. Noel Merchán Álvarez
(P) Prof. D. Cristóbal M. González Enríquez	(P) Prof. D. ^a Sandra Mira Rueda
(P) Prof. D. Antonio Jiménez Melado	(P) Adm. D. ^a María Encarnación Pérez Herrera
(P) Prof. D. F. Demetrio López Romero	(P) Al. D. ^a María Berrocal Gavilán
(P) Prof. D. ^a María Lorente Domínguez	(A) Al. D. Antonio Cano López
(A) Prof. D. Jorge Macías Sánchez	(P) Al. D. ^a Rocío Díaz García
(P) Prof. D. Santiago Marín Malavé	(A) Al. D. ^a María Frías Rabadán
(P) Prof. D. ^a María Auxiliadora Márquez Fernández	(P) Al. D. ^a Pilar Jiménez Morales
(P) Prof. D. Francisco Javier Martín Reyes	(A) Al. D. David Martín Torres
(P) Prof. D. ^a María Lina Martínez García	(A) Al. D. ^a Paloma Montero Gil
(A) Prof. D. ^a María del Carmen Morcillo Aixelá	(A) Al. D. Alejandro Muñoz Azaustre
(P) Prof. D. Pedro Ortega Salvador	(A) Al. D. ^a Steicy Rodríguez Gavilán
(P) Prof. D. Francisco J. Palma Molina	(A) Al. D. ^a Marta Rosa Flores
(P) Prof. D. Carlos Parés Madroñal	(P) Al. D. ^a Marina Sánchez García

En el **primer punto del orden del día, “informe del director”**, este comienza indicando que los profesores don Daniel Girela y doña María del Carmen Morcillo (por cita médica), don Jorge Macías (que tiene licencia) y don José María Gallardo (por coincidirle con un examen), han presentado sus excusas por no poder asistir a la sesión. El director felicita a continuación al profesor don Manuel Ruiz por el anuncio de su jubilación para el próximo mes de octubre.

Seguidamente, el director explica que desde la anterior sesión ordinaria del Consejo de Departamento, se han presentado dieciséis propuestas por **asunto de trámite**, y según fecha de salida, son las siguientes:

- 17/12/2015: Propuesta de designar al profesor don Manuel Castro como representante del departamento para la Comisión Asesora de los nuevos planes de estudios (de Grado y Máster habilitante) en Arquitectura. Aprobada.
- 26/01/2016: Propuesta de conferenciantes pagados con cargo al plan propio del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Aprobada.
- 02/02/2016: Acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el 15 de diciembre de 2015. Aprobada.
- 18/02/2016: Propuesta de conformidad del departamento autorizando al profesor don Manuel Castro a participar en un acuerdo de cotitularidad y explotación de la patente titulada “Métodos implementados en computador de selección de materiales absorbentes”, a través de la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación), sin que ello repercuta en sus obligaciones docentes e investigadoras. Aprobada.
- 18/02/2016: Propuesta de modificación de la programación docente del departamento para el curso 2015-16, afectando a asignaturas adscritas al área de Matemática Aplicada. Aprobada.
- 22/02/2016: Propuesta de conformidad del departamento autorizando al profesor don Manuel Castro a participar en un acuerdo de cotitularidad y explotación de la patente titulada “Métodos de obtención de materiales absorbentes para depuración de aguas, materiales absorbentes obtenidos y aplicaciones de los mismos (P201401005, PCT/ES2014/000219)”, a través de la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación), sin que ello repercuta en sus obligaciones docentes e investigadoras. Aprobada.
- 07/03/2016: Propuesta de modificación de tribunal en la solicitud de plaza de Titular de Universidad, que aprobó este departamento el 3 de junio de 2010 como consecuencia de la acreditación a Titular de Universidad obtenida por el profesor don José Ángel Peláez según resolución de la ANECA de 17 de mayo de 2010. Aprobada.
- 17/03/2016: Propuesta de autorizar a los profesores don Manuel Castro y don Jorge Macías a participar en el contrato con la Pacific Marine Environmental Laboratory - National Oceanic and Atmospheric Administration (PMEL-NOAA), cuyo objeto es la continuación de la colaboración para la realización de un proyecto sobre modelado de tsunamis para el NOAA Center for Tsunami Research (EE.UU.), a través de la OTRI, sin que ello repercuta en sus obligaciones docentes e investigadoras. Aprobada.
- 05/04/2016: Nueva propuesta de modificación de tribunal en la solicitud de plaza de Titular de Universidad, que aprobó este departamento el pasado 10 de marzo de 2016, debido a un error en la forma de configurar dicho tribunal. Aprobada.
- 11/04/2016: Propuesta de subvencionar los gastos de desplazamiento y alojamiento de una de las conferencias que se impartirán el 29 de abril de 2016 con motivo de la presentación de la nueva Junta de Gobierno de la RSME. Aprobada.
- 22/04/2016: Propuesta de asignar la representación del departamento por el área de Análisis Matemático, en la Comisión de Reconocimiento de Créditos para la titulación de Máster en Profesorado, al profesor don Pedro Ortega. Aprobada.
- 19/05/2016: Propuesta de modificación de tribunal en la solicitud de plaza de Catedrático de Universidad, que aprobó este departamento el 21 de junio de 2014 como consecuencia de la acreditación a Catedrático de Universidad del profesor don Antonio Jiménez, según resolución de la ANECA de 3 de junio de 2014. Esta modificación está motivada por la jubilación de uno de los miembros del tribunal. Aprobada.
- 24/05/2016: Propuesta de solicitar la colaboración en tareas docentes, durante el curso 2016-17, del Personal Investigador en Formación (PIF) adscrito al departamento, según la normativa que se ajusta a cada caso: don Cipriano Escalante, FPI del área de Matemática Aplicada, solicita 60 horas, y don Noel Merchán, FPU del área de Análisis Matemático, solicita 40 horas. Aprobada.
- 30/05/2016: Propuestas de Trabajos de Fin de Grado ofertados por profesores de este departamento: 13 por el área de Análisis Matemático, 8 por el área de Estadística e Investigación Operativa, y 6 por el área de Matemática Aplicada. Aprobada.
- 06/06/2016: Propuesta de calendario de presentación de candidaturas a Director del Departamento de Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa, y Matemática Aplicada. Aprobada.

- 09/06/2016: Informe favorable sobre la prórroga de profesor asociado del profesor don Cristóbal Ruiz. Aprobada.

A continuación, el director se refiere a los **Colaboradores Honorarios**, explicando que recibió un escrito del Servicio de Personal Docente e Investigador informando de que se ha abierto el plazo para las propuestas de nuevos nombramientos de Colaboradores Honorarios y renovación de los mismos, para el curso académico 2016-17. El director pide a los interesados, y a los que sepan de alguien interesado, que se lo hagan saber.

Interviene la profesora doña María Lina Martínez para indicar que los profesores jubilados que sean colaboradores honorarios no tienen que solicitar la renovación, respondiendo el director que se informará sobre este punto. Con posterioridad a esta sesión, se ha comprobado que efectivamente el nombramiento de un profesor jubilado como colaborador honorario tiene carácter indefinido.

Respecto a la **memoria del departamento** del año 2015, el director menciona que no ha tenido tiempo de confeccionarla, y que cree que tiene los datos suficientes. No obstante, en caso de faltarle alguno lo pediría.

En cuanto a los **espacios en despachos**, el director explica que la idea del decanato sobre este departamento, y especialmente sobre el área de Estadística e Investigación Operativa, es que tiene mucho espacio libre. El director opina que esto tiene carácter provisional, y que, en todo caso, el departamento utiliza estos espacios de otra manera, mencionando por ejemplo que las mesas para visitantes y la sala multimedia de Estadística de la planta baja se ocupan periódicamente. Además, hay despachos desocupados pendientes de ser vaciados de enseres para ser ocupados por profesores que se encuentran a la espera.

También informa el director de que la sala de ordenadores de Estadística en la ETSI Industrial está funcionando adecuadamente, y que, por otra parte, debido a la próxima jubilación del profesor don Manuel Ruiz, habrá una nueva configuración de espacios en el área de Estadística e Investigación Operativa.

En cuanto a las **conferencias** con cargo al Vicerrectorado de Investigación para el año 2016, el director menciona que ya se solicitaron, pero no sabe cuantas de ellas se han impartido hasta el momento.

Seguidamente, el director informa sobre algunos de los temas tratados en las últimas sesiones de **Consejo de Gobierno**. En la sesión del día 4 de marzo se aprobó la oferta de empleo público para el año 2016, que supone 34 plazas de Profesor Titular y 6 de Profesor Contratado Doctor. Asimismo, se aprueban 34 plazas de Catedrático de Universidad. En la sesión del día 29 de abril se aprobó una modificación de las normas reguladoras de estudiante a tiempo parcial, así como una modificación del reglamento que regula el acceso a los cuerpos docentes universitarios. También, dice el director, se convocaron las plazas de Profesor Titular, Profesor Contratado Doctor y Catedrático de Universidad, y se aprobó el Plan de Ordenación Docente para el próximo curso académico. El profesor don Francisco Palma interviene para indicar que las plazas de Profesor Contratado Doctor no fueron convocadas.

Acerca de la **Junta de Centro** de la Facultad de Ciencias, el director indica que, después de las elecciones, se han producido numerosos cambios en su composición. Ha resultado elegido el nuevo decano, don Antonio Flores. El director, de parte del departamento, le da la enhorabuena, y también agradece la labor realizada al antiguo decano, don Francisco Palma, miembro de este departamento y presente en la sesión.

Respecto a las elecciones de representantes de la comunidad universitaria en el **Claustro de la Universidad de Málaga**, el director menciona que los miembros del departamento elegidos han sido don Francisco Palma, don Daniel Girela y él mismo, quedando constituido formalmente el Claustro el pasado día 10 de junio. Ese mismo día se eligieron los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, terminando el proceso de constitución del mismo, ya que, aclara el director, el pasado día 2 de junio se había celebrado la elección de representantes de directores de departamento en el Consejo de Gobierno, dando como resultado que uno de los elegidos fuera el profesor don José Ramón Ramos Barrado, del departamento de Física Aplicada I.

Seguidamente, el director habla sobre la **elección de director del departamento**. El plazo para presentar candidaturas terminó el día 16 de junio, habiendo un único candidato, él mismo. En los próximos días convocará una sesión extraordinaria del Consejo de Departamento para la elección de director. En esta se procederá a una primera votación secreta en la que, para que salga elegido el único candidato, será necesaria la mayoría absoluta de los votos del Consejo, esto es, 21 votos como mínimo. En caso necesario se procedería a una segunda vuelta, para la que entonces se necesitaría solamente una mayoría simple.

Por último, el director informa sobre los gastos de **cuotas** del año 2016 del departamento: 136 euros de la RSME, y 175 de la SEMA más 400 euros por la contribución para el macrocongreso ICIAM2019 que se celebrará en Valencia

(participación del departamento que se aprobó en una sesión anterior del Consejo). El total de gastos en este apartado asciende a 711 euros.

En el **segundo punto del orden del día, “programación docente del departamento para el curso 2016–17”**, el director explica que, siguiendo el proceso establecido para la planificación docente, se actualizaron los coordinadores y se cargaron las guías docentes de las asignaturas. En este momento el departamento tiene que hacer la carga de la asignación docente, y en los próximos días (del 24 al 27 de junio) los profesores del departamento deberán introducir en PROA los horarios de tutorías. Véase la asignación docente en el Anexo I.

A continuación el director comenta algunos puntos relativos a la documentación enviada a los miembros del departamento sobre la programación docente, dando lugar a un pequeño debate en el que se plantean algunas cuestiones que no tienen que ver estrictamente con la aprobación de la programación docente planteada en este punto. Entre estas cuestiones se pregunta sobre la figura de Ayudante Doctor que aparece de manera provisional en la asignación docente.

El director explica que se va a pedir una plaza de Ayudante Doctor para el área de Estadística e Investigación Operativa, pero que lo más seguro es que, de concederse, esta no se resuelva hasta finales del próximo curso. Hasta entonces se supone que el rectorado concederá una plaza provisional de Sustituto Interino, precisamente para paliar las necesidades docentes surgidas a partir de la dotación de esta plaza de Ayudante Doctor. Por otro lado, con respecto a la actual plaza de Profesor Sustituto Interino, ocupada por la profesora doña Sandra Mira, concedida para sustituir la plaza de Profesor Asociado “a término”, creada a su vez para suplir la excedencia especial del profesor don Enrique Caro en la Junta de Andalucía, el departamento esperaba que la renovación de su contrato fuese automática, mientras el profesor Caro estuviese en la Junta de Andalucía, pero, desde el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, parece que esto no es posible. En las siguientes intervenciones se observa el descontento y desacuerdo de los miembros del departamento por este motivo.

Por otra parte, el profesor don Francisco Palma recuerda que ya el curso pasado el entonces Vicerrectorado de Ordenación Académica resolvió favorablemente, aunque de manera parcial, la propuesta del decanato de la Facultad de Ciencias de que 1 crédito de asignatura de Matemáticas equivaliera a 10 horas. Parcialmente, porque esto solo afectó a las asignaturas de Matemáticas impartidas en la Facultad de Ciencias fuera del Grado de Matemáticas. A este respecto, el profesor Palma ofrece su ayuda para volver a hacer una petición similar para el resto de asignaturas de Matemáticas, impartidas tanto dentro como fuera de la Facultad de Ciencias. La profesora doña Carmen del Castillo expresa sus reservas ante una posible petición de esta índole, pensando que eso no va a ayudar en nada a la hora de pedir plazas y, además, va a aumentar la carga docente de los profesores.

Después de estas intervenciones, el director hace la propuesta de dar el visto bueno a la planificación docente para el curso 2016–17, es decir, a todos los datos que se han introducido y se van a introducir en PROA en los próximos días (como los horarios de tutorías), permitiendo leves modificaciones en la propuesta del director, y dejando las que sean de mayor índole para ser aprobadas de nuevo por el Consejo. La propuesta es aprobada por asentimiento.

En el **tercer punto del orden del día, “liquidación de presupuestos del departamento correspondientes al ejercicio 2015”**, el director explica que por un lado tenemos la liquidación del presupuesto de Análisis Matemático y Matemática Aplicada y por otro lado, la de Estadística e Investigación Operativa. En el año 2015, las áreas de Análisis Matemático y Matemática Aplicada tuvieron un crédito inicial de 20.625 euros y un remanente del año 2014 de 172.545 euros, con un total de ingresos de 193.170 euros; los gastos ascendieron a 18.194 euros, de manera que quedó un remanente de 174.976 euros. Por su parte, el área de Estadística e Investigación Operativa contó, en el año 2015, con un crédito inicial de 21.845 euros y remanente del año 2014 de 187.826 euros, siendo el total de ingresos de 209.671 euros; la cantidad de gastos fue de 10.554 euros, dejando un remanente de 199.117 euros. Para el departamento, uniendo las tres áreas, las cuentas de 2015 quedan de esta manera: cantidad de ingresos de 402.841 euros (suma del crédito inicial de 42.470 euros y remanente del año 2014 de 360.371 euros), cantidad de gastos de 28.748 euros y disponible final de 374.093 euros. El detalle de gastos está recogido en el Anexo II, que forma parte de la documentación previa enviada por el director a los miembros del Consejo de Departamento.

Respecto a la biblioteca de la Facultad de Ciencias, el director indica que para el área de Análisis Matemático y Matemática Aplicada el año 2015 dejó un saldo negativo de 83 euros, y los libros que se han pagado con cargo al departamento supusieron una cantidad de 1.431 euros. Para el área de Estadística e Investigación Operativa no hubo presupuesto en el año 2015, debido a una deuda contraída con Biblioteca en años anteriores por suscripción a distintas revistas. Los gastos en libros con cargo al departamento ascendieron a 2.353 euros.

Dicho todo esto, el director propone aprobar como liquidación de presupuestos del departamento del año 2015 lo detallado en los documentos del Anexo II, y los presentes aprueban la propuesta por asentimiento.

En el **cuarto punto del orden del día, “presupuesto del departamento para el ejercicio 2016”**, el director menciona que el departamento cuenta con un crédito inicial de 20.625 euros y con un remanente del año 2015 de 374.093 euros, siendo el total de ingresos de 394.718 euros; los gastos hasta la fecha son de 5.414 euros, por lo que la cantidad disponible en este momento asciende a 389.304 euros. En la documentación enviada a los miembros del departamento aparece la previsión de gastos para el año 2016 (véase el Anexo III). El director aclara que todavía no se sabe si van a volcar las cantidades correspondientes a los remanentes del año 2015.

Respecto a la biblioteca de la Facultad de Ciencias, el director indica que todavía no hay presupuesto. Los gastos en libros han sido de 1.003 euros (áreas de Análisis Matemático y Matemática Aplicada) y de 128 euros (área de Estadística e Investigación Operativa).

Dicho todo esto, el director propone aprobar como Presupuesto del departamento para el año 2016 lo detallado en el documento antes mencionado, y los presentes aprueban la propuesta por asentimiento.

En el **quinto punto del orden del día, “ruegos y preguntas”**, no hay ninguna intervención, dando el director por **terminada la sesión a las 13 horas y 40 minutos**. Por mi parte, doy por concluida la redacción de esta acta que, de acuerdo con el artículo 35 del nuevo Reglamento de Régimen Interno, dejo fechada y firmada para que el director dé su visto bueno y la someta a la aprobación del Consejo de Departamento.

V.º B.º del Director del Departamento

Málaga, 12 de julio de 2016,

Cristóbal M. González Enríquez

M^a Auxiliadora Márquez Fernández
Secretaria del Departamento.

ANEXO I

ASIGNACIÓN DOCENTE 2016-17 (jun2016)

En esta tabla de asignación docente, el sombreado claro es para las asignaturas sin docencia, el fondo blanco para las del área de Análisis Matemático, el fondo amarillo para las del área de Estadística e Investigación Operativa, y el fondo verde para las del área de Matemática Aplicada.

En cuanto a notación, la primera columna indica el Curso de la asignatura, el primer superíndice indica si es cuatrimestral (^{1,2}) o anual (⁴). Aparecerá un segundo superíndice en el caso en que la asignatura sea optativa (^o) o sin docencia (^s). La segunda columna es la referencia que la Universidad asigna a la asignatura. La tercera columna es el código que el centro asigna a la asignatura. La cuarta columna contiene el nombre de la asignatura, los créditos asignados, el número de grupos grandes (gg) (si hay más de uno) junto con el número de grupos reducidos (gr) si acaso, y el número total de horas de docencia presencial. La quinta columna contiene al coordinador de la asignatura y al resto de docentes con la fracción de docencia o número de horas que le corresponde a cada uno. Todo esto es susceptible de cambios motivados por supresión/adición de grupos reducidos y optativas que se impartan o no por el número de alumnos matriculados. La leyenda de iniciales para profesores corresponde a lo señalado en la siguiente lista.

ajm: Antonio Jiménez Melado	dga: Daniel Girela	jmgm: José María Gallardo	mma: María del Carmen Morcillo
ccv: Carmen del Castillo Vázquez	dgg: Diego Gallardo	jms: Jorge Macías Sánchez	mrc: Manuel Ruiz Camacho
ces: Cipriano Escalante Sánchez	dlr: F. Demetrio López Romero	lmg: María Lina Martínez	nma: Noel Merchán Álvarez
cmge: Cristóbal González	fjmr: Francisco Javier Martín Reyes	mamf: María Auxiliadora Márquez	pos: Pedro Ortega
cpm: Carlos Parés Madroñal	fjpm: Francisco José Palma Molina	mav: María Ángeles Vilaríño	smm: Santiago Marín Malavé
crg: Cristóbal Ruiz Galacho	jap: José Ángel Peláez	mcd: Manuel J. Castro	smr: Sandra Mira Rueda
crm: Carlos Rojano Martín	jgg: Julia García Galisteo	mld: María Lorente Domínguez	vag: Venancio Álvarez

Cur.	Ref.	Cód.	Asignatura (Crédts.) [(GG[+GR])](hrs.)	Coordinador ⁽⁶⁾ , docentes
75 Lic. Grad. Matemáticas				
1M ¹	51478	101	Análisis Matemático I (6)(2gg)(120h)	M. Lorente ⁽⁶⁾ , D. Girela(60h)
1M ²	51483	106	Análisis Matemático II (6)(2gg)(120h)	S. Marín ⁽⁶⁾ , M. Lorente(60h)
1M ²	51486	109	Introd. a la Probabilidad y a la Estadística (6)(2gg)(120h)	M.C. Morcillo ^(120h)
2M ^{AS}	6234	75201	Análisis Matemático	P. Ortega ⁽⁶⁾
2M ^{1S}	6237	75204	Métodos Numéricos II	F. Palma ⁽⁶⁾
2M ¹	51488	201	Análisis Matemático III (6)(60h)	P. Ortega ^(60h)
2M ¹	51489	202	Ecuaciones Diferenciales I (6)(60h)	A. Jiménez ^(60h)
2M ¹	51491	204	Métodos Numéricos I (6)(60hrs)	C. Parés ^(37h) , C. Escalante (23h)
2M ²	51494	207	Análisis Matemático IV (6)(60h)	P. Ortega ^(30h) , D. Gallardo(30h)
2M ²	51497	210	Métodos Numéricos II (6)(60h)	F. Palma ^(60h)
3M ¹	51498	301	Ecuaciones Diferenciales II (6)(60h)	D. Gallardo ^(60h)
3M ¹	51499	302	Optimización (6)(60h)	C. del Castillo ^(60h)
3M ¹	51500	303	Probabilidad (6)(60h)	M.L. Martínez ^(60h)
3M ¹	51501	304	Teoría de la Medida e Integración (6)(60h)	F.J. Martín Reyes ^(60h)
3M ²	51503	306	Análisis Numérico (6)(60h)	J.M. Gallardo ^(60h)
3M ²	51505	308	Inferencia Estadística (6)(60h)	C. Rojano ^(60h)
3M ²	51507	310	Variable Compleja (6)(60h)	D. Girela ^(40h) , M.A. Márquez(20h)
4M ¹	51521	401	Ampliación de Teoría de la Probabilidad (6)(60h)	M.L. Martínez ^(60h)
4M ^{1P}	51522	402	Análisis de Datos e Inferencia (6)(60h)	C. del Castillo ^(60h)
4M ^{1P}	51523	403	Análisis Funcional (6)(60h)	A. Jiménez ^(60h)
4M ^{1P}	51524	404	Análisis Real (6)(60h)	F.J. Martín Reyes ^(30h) , P. Ortega(30h)
4M ^{1P}	51525	405	Cálculo Científico (6)(60h)	M. Castro ^(60h)
4M ¹	51526	406	EDPs y Análisis de Fourier (6)(60h)	S. Marín ^(60h)
4M ^{1P}	51528	408	Investigación Operativa (6)(60h)	J.C. Rojano ^(60h)
4M ^{1P}	51530	410	Modelos Estocásticos (6)(60h)	D. López ^(30h) , Cristóbal Ruiz(30h)
4M ^{2P}	51532	412	Análisis Complejo (6)(60h)	J.Á. Peláez ^(60h)
4M ^{2P}	51534	414	EDPs. Compl. y Análisis Numérico (6)(60h)	J. Macías ^(60h)
4M ²	51536	416	Modelización (6)(60h)	C. Parés ^(60h)
4M ^{2P}	51537	417	Modelos Estadísticos Multivariantes (6)(60hrs)	Cristóbal Ruiz ^(60h)
4M ^{2P}	51539	419	Trabajo Fin Grado (130h 80h 60h)	vag(2), dga(1), cmge(2), ajm(1), mld(1), smm(1), fjmr(1), mamf(1), pos(2), jap(1) ccv(2), dlr(3), crm(3) mcd(1), jmgm(2), jms(1), fjpm(1), cpm(1)
5M ^{1S}	6266	75716	Análisis Complejo (7,5)	M.A. Márquez ⁽⁶⁾
5M ^{1S}	6269	75719	Esp. Vectoriales Topológicos (7,5)	D. Gallardo ⁽⁶⁾
5M ^{1S}	6272	75722	Complementos de EDP (7,5)	S. Marín ⁽⁶⁾
5M ^{1S}	6273	75723	Investigación Operativa	Cristóbal Ruiz ⁽⁶⁾
5M ^{1S}	6275	75725	Modelos Matemáticos (7,5) (50%)	C. Parés ⁽⁶⁾ , C. Criado
5M ^{1S}	6276	75726	Procesos Estocásticos	D. López ⁽⁶⁾
5M ^{2S}	6267	75717	Complementos Análisis Complejo (7,5)	C. González ⁽⁶⁾
5M ^{2S}	6270	75720	Análisis Numérico Avanzado (7,5)	J. Macías ⁽⁶⁾
5M ^{2S}	6271	75721	Econometría (7,5)	Cristóbal Ruiz ⁽⁶⁾
5M ^{2S}	6277	75727	Series Temporales (7,5)	Cristóbal Ruiz ⁽⁶⁾
5M ^{2S}	6278	75728	Sist. Dinám. y Teoría de Control (7,5)	M.A. Vilaríño ⁽⁶⁾

Cur.	Ref.	Cód.	Asignatura (Crédts.) [(GruposGrandes)](hrs.)	Coordinador ⁽⁶⁾ , docentes]
74 Grad. Biología				
1B ¹	50456	102	Matemáticas (6)(3gg)(180h)	V. Álvarez ⁽⁶⁾ (60h), M.A. Vilariño(120h)
2B ¹	50467	204	Estadística (6)(2gg+9gr) (225h)	J. García ⁽⁶⁾ (120h), M.C. Morcillo(45h), Sandra Mira(60h)
76 Grad. Química				
1Q ¹	51634	104	Matemáticas para químicos I (6)(60h)	C. González ⁽⁶⁾ (40h), N. Merchán(20h)
1Q ²	51639	109	Matemáticas para químicos II (6)(60h)	C. González ⁽⁶⁾ (40h), N. Merchán(20h)
77 Grad. Ingeniería Química				
1IQ ¹	50678	101	Cálculo (9)(90h)	M.A. Márquez ⁽⁶⁾ (90h)
1IQ ²	50682	105	Estadística (6)(60h)	Sandra Mira ⁽⁶⁾ (45h), AyD(15h)
4IQ ^{1P}	51122	404	Métodos Numéricos (6)(60h)	J.M. Gallardo ⁽⁶⁾ (60h)
99 Grad. CC. Ambientales				
2CA ²	50694	208	Modelado Matemático (4,5)(2gg+4gr)(120h)	J. Macías ⁽⁶⁾ (60h), C. Escalante(19h), M. Castro(41h)
3CA ²	50704	309	Estadística (6)(93h)	J. García ⁽⁶⁾ (48h), Cristóbal Ruiz(45h)
Grad. Bioquímica				
1BQ ²	53033	106	Estadística Aplicada a la Bioquímica (6)(77h)	J. García ⁽⁶⁾ (77h)
121 Grad. Arquitectura				
1A ¹	50561	101	Fund. Matemáticos de la Arquitectura I (6)(75h)	V. Álvarez ⁽⁶⁾ (75h)
1A ²	50569	109	Fund. Matemáticos de la Arquitectura II (6)(75h)	F. Palma ⁽⁶⁾ (57h), C. Escalante(18h)
Grad. Criminología				
1Cr ²	52493	107	Estadística (6)(1gg)(63h)	AyD ⁽⁶⁾ (63h)
3Cr ¹	52509	303	Mét. Estad. Avanzados en Criminología (6)(2gg)(50%)(54h)	M.C. Morcillo ⁽⁶⁾ (27h), C. Rojano(27h)
4Cr ¹	52525	409	Prácticas Externas I (5h)	
4Cr ²	52531	415	Prácticas Externas II (5h)	
4Cr ²	52530	409	Trabajo Fin Grado (5->50h)	
Grad. Ingeniería Informática				
3II ^{2P}	51022	319	Modelos Estadísticos y Simulación (45h)	M.C. Morcillo ⁽⁶⁾ (45h)
Ingeniero Industrial				
Z-II ^{1S}	5511	707	Estadística (6)	C. del Castillo ⁽⁶⁾
Grad. Ingeniería en Tecnologías Industriales				
1GITI ²	51242	107	Estadística (6)(4gg)(264h)	D. López ⁽⁶⁾ (168h), C. del Castillo(48), Sandra Mira(48h)
Ingeniero de Organización Industrial				
1IOI ^{1S}	5651	104	Estadística Industrial (6)	M.L. Martínez ⁽⁶⁾
Grad. Ingeniería de Organización Industrial				
1GIOI ²	52818	107	Estadística e Investigación Operativa (6)(63h)	J.C. Rojano ⁽⁶⁾ (45h), AyD(18h)
Grad. Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica				
1GIERM ²	52892	108	Estadística e Investigación Operativa (6)(66h)	J. García ⁽⁶⁾ (48h), AyD(18h)
Grad. Ingeniería de la Energía				
1GIE ²	53024	107	Estadística e Investigación Operativa (6)(63hrs)	M.L. Martínez ⁽⁶⁾ (45h), AyD(18h)
Másteres				
MAT	101277	103	EDPs y Métodos Numéricos (8)(60h)	C. Parés ⁽⁶⁾ (22,5h), J.M. Gallardo(22,5h), M. Castro(15h)
MAT	101288	114	Análisis Matem. Avanzado (8)(60h)	J.Á. Peláez ⁽⁶⁾ (30h), M. Lorente(15h), P. Ortega(15h)
PROF	101351	154	Pensamiento Matemático... (6)(50%)(22,5hrs)	P. Ortega(11,25h), Cristóbal Ruiz ⁽⁶⁾ (11,25h)
HIDR	101659	103	Acopl. biol. y mec. de fluidos comput. (6) (50%)(22,5h)	J. Macías ⁽⁶⁾ (22,5h)
HIDR	101673	117	Simul. numér. de flujos geofísicos (6)(25%)(11,25h)	C. Parés ⁽⁶⁾ (11,25h)
HIDR	101675	119	Tratamiento y visualización de datos (6) (33.3%)(15h)	M. Castro(15h)



ANEXO II-a

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA DEL AÑO 2015

Aprobado por el Consejo de Departamento el día 21 de junio de 2016

SALDO REMANENTE TRAS EL EJERCICIO 2015		174 976,57
Asignación inicial	20 625,37	
Remanente del ejercicio 2014	172 545,14	
Gastos del Ejercicio 2015 (Ver detalle anexo)	-18 193,94	

DETALLE DE GASTOS DE ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA DEL AÑO 2015

Clasificación Económica	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				11 685,40
ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			108,57	
200. ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				
202. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
203. ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
203.00 Maquinaria				
203.01 Instalaciones				
203.02 Utillaje				
204. ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
205. ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES		108,57		
206. ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
208. ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
209. CÁNONES				
ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1 381,44	
210. INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL				
211. TERRENOS Y BIENES NATURALES				
212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		445,28		
213. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
213.00 Maquinaria				
213.01 Instalaciones				
213.02 Utillaje				
214. ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
215. MOBILIARIO Y ENSERES		394,64		
216. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		541,52		
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			10 195,39	
220. MATERIAL DE OFICINA		6 256,83		
220.00 Material de oficina ordinario no inventariable		3 480,57		
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones				
220.02 Material informático no inventariable		2 776,26		
220.03 Préstamos interbibliotecarios				
220.99 Otro material				
221. SUMINISTROS		1 568,41		
221.00 Energía eléctrica				
221.01 Agua				
221.02 Gas				
221.03 Combustible				
221.04 Vestuario				
221.05 Productos alimenticios		972,35		
221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario				
221.07 Material docente				
221.08 Material deportivo y cultural				
221.10 Material para reparaciones de edificios y otras construcciones				
221.11 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte				
221.12 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones		30,84		
221.99 Otros suministros		565,22		
222. COMUNICACIONES		1 134,79		
222.00 Telefónicas		1 134,79		
222.01 Postales				
222.02 Telegráficas				
222.03 Telex y telefax				
222.04 Informáticas				
222.99 Otras				
223. TRANSPORTES				
224. PRIMAS DE SEGUROS				
224.00 Edificios y otras construcciones				
224.01 Elementos de transporte				
224.02 Seguros de mobiliario y enseres				
224.09 Otros riesgos				

DETALLE DE GASTOS DE ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA DEL AÑO 2015

Clasificación Económica	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
225. TRIBUTOS				
225.00 Estatales				
225.01 Locales				
225.02 Autonómicos				
226. GASTOS DIVERSOS		1 111,00		
226.01 Atenciones protocolarias y representativas				
226.02 Información, divulgación y publicidad				
226.03 Jurídicos, contenciosos				
226.04 Formación y perfeccionamiento del personal				
226.06 Reuniones, conferencias y cursos		400,00		
226.07 Oposiciones y pruebas selectivas				
226.08 Premios, concursos y certámenes				
226.09 Actividades culturales				
226.10 Actividades deportivas				
226.11 Gastos de asesoramiento				
226.12 Inscripciones en congresos				
226.13 Cuotas asociaciones		711,00		
226.14 Participación en CAP				
226.15 Actividades de apoyo				
226.99 Otros				
227. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		124,36		
227.00 Limpieza y aseo				
227.01 Seguridad				
227.02 Valoraciones y peritajes				
227.03 Postales o similares		124,36		
227.04 Custodia, depósito y almacenaje				
227.05 Procesos electorales				
227.06 Estudios y trabajos técnicos				
227.07 Edición de publicaciones				
227.08 Servicios de jardinería				
227.99 Otros				
ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
230. DIETAS				
231. LOCOMOCIÓN				
232. TRASLADOS				
233. OTRAS INDEMNIZACIONES				
233.00 Tesis				
233.01 Asistencia pruebas selectivas				
233.02 Otras indemnizaciones				
234. ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS				
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES				6 508,54
ARTÍCULO 60. INVERSIONES DE CARÁCTER MATERIAL			6 508,54	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
603.00 Maquinaria				
603.01 Instalaciones				
603.02 Utillaje				
604. ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
605. MOBILIARIO Y ENSERES				
			797,30	
606. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
			4 280,08	
607. BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
608. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
			1 431,16	
608.00 Adquisición de Fondos Bibliográficos		1 431,16		
608.99 Otros				
ARTÍCULO 64. INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
641. PROPIEDAD INDUSTRIAL				
642. APLICACIONES INFORMÁTICAS				
643. PROPIEDAD INTELECTUAL				
TOTAL GASTOS			18 193,94	18 193,94



ANEXO II-b

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTADÍSTICA E INVESTGACIÓN OPERATIVA DEL AÑO 2015

Aprobado por el Consejo de Departamento el día 21 de junio de 2016

SALDO REMANENTE TRAS EL EJERCICIO 2015		199 117,30
Asignación inicial	21 845,36	
Remanente del ejercicio 2014	187 825,67	
Gastos del Ejercicio 2015 (Ver detalle anexo)	-10 553,73	

DETALLE DE GASTOS DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA DEL AÑO 2015

Clasificación Económica	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				7 739,63
ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				
200. ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				
202. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
203. ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
203.00 Maquinaria				
203.01 Instalaciones				
203.02 Utillaje				
204. ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
205. ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES				
206. ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
208. ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
209. CÁNONES				
ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			265,32	
210. INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL				
211. TERRENOS Y BIENES NATURALES				
212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
213. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
213.00 Maquinaria				
213.01 Instalaciones				
213.02 Utillaje				
214. ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
215. MOBILIARIO Y ENSERES				265,32
216. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			7 474,31	
220. MATERIAL DE OFICINA				6 594,05
220.00 Material de oficina ordinario no inventariable				1 846,98
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones				
220.02 Material informático no inventariable				4 747,07
220.03 Préstamos interbibliotecarios				
220.99 Otro material				
221. SUMINISTROS				135,16
221.00 Energía eléctrica				
221.01 Agua				
221.02 Gas				
221.03 Combustible				
221.04 Vestuario				
221.05 Productos alimenticios				32,12
221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario				
221.07 Material docente				
221.08 Material deportivo y cultural				
221.10 Material para reparaciones de edificios y otras construcciones				
221.11 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte				20,97
221.12 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones				
221.99 Otros suministros				82,07
222. COMUNICACIONES				745,10
222.00 Telefónicas				745,10
222.01 Postales				
222.02 Telegráficas				
222.03 Telex y telefax				
222.04 Informáticas				
222.99 Otras				
223. TRANSPORTES				
224. PRIMAS DE SEGUROS				
224.00 Edificios y otras construcciones				
224.01 Elementos de transporte				
224.02 Seguros de mobiliario y enseres				
224.09 Otros riesgos				

DETALLE DE GASTOS DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA DEL AÑO 2015

Clasificación Económica	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
225. TRIBUTOS				
225.00 Estatales				
225.01 Locales				
225.02 Autonómicos				
226. GASTOS DIVERSOS				
226.01 Atenciones protocolarias y representativas				
226.02 Información, divulgación y publicidad				
226.03 Jurídicos, contenciosos				
226.04 Formación y perfeccionamiento del personal				
226.06 Reuniones, conferencias y cursos				
226.07 Oposiciones y pruebas selectivas				
226.08 Premios, concursos y certámenes				
226.09 Actividades culturales				
226.10 Actividades deportivas				
226.11 Gastos de asesoramiento				
226.12 Inscripciones en congresos				
226.13 Cuotas asociaciones				
226.14 Participación en CAP				
226.15 Actividades de apoyo				
226.99 Otros				
227. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				
227.00 Limpieza y aseo				
227.01 Seguridad				
227.02 Valoraciones y peritajes				
227.03 Postales o similares				
227.04 Custodia, depósito y almacenaje				
227.05 Procesos electorales				
227.06 Estudios y trabajos técnicos				
227.07 Edición de publicaciones				
227.08 Servicios de jardinería				
227.99 Otros				
ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
230. DIETAS				
231. LOCOMOCIÓN				
232. TRASLADOS				
233. OTRAS INDEMNIZACIONES				
233.00 Tesis				
233.01 Asistencia pruebas selectivas				
233.02 Otras indemnizaciones				
234. ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS				
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES				2 814,10
ARTÍCULO 60. INVERSIONES DE CARÁCTER MATERIAL			2 814,10	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
603.00 Maquinaria				
603.01 Instalaciones				
603.02 Utillaje				
604. ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
605. MOBILIARIO Y ENSERES			376,86	
606. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION			84,64	
607. BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
608. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2 352,60	
608.00 Adquisición de Fondos Bibliográficos	2 352,60			
608.99 Otros				
ARTÍCULO 64. INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
641. PROPIEDAD INDUSTRIAL				
642. APLICACIONES INFORMÁTICAS				
643. PROPIEDAD INTELECTUAL				
TOTAL GASTOS			10 553,73	10 553,73



ANEXO III

PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO PARA EL AÑO 2016

Aprobado por el Consejo de Departamento el día 21 de junio de 2016

TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES		394 719,24
Asignación inicial (Cap.2: 16.625,37 + Cap.6: 4.000,00)	20 625,37	
Remanente de Análisis Matemático y Matemática Aplicada del ejercicio 2015	174 976,57	
Remanente de Estadística e Investigación Operativa del ejercicio 2015	199 117,30	
Previsión de gastos para el ejercicio 2016 (ver detalle anexo)		-394 719,24

PREVISIÓN DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL AÑO 2016

Clasificación Económica	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				334 000,00
ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			10 000,00	
200. ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				
202. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
203. ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
203.00 Maquinaria				
203.01 Instalaciones				
203.02 Utillaje				
204. ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
205. ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES		5 000,00		
206. ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		5 000,00		
208. ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
209. CÁNONES				
ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			95 000,00	
210. INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL		25 000,00		
211. TERRENOS Y BIENES NATURALES				
212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30 000,00		
213. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
213.00 Maquinaria				
213.01 Instalaciones				
213.02 Utillaje				
214. ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
215. MOBILIARIO Y ENSERES		15 000,00		
216. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		25 000,00		
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			215 000,00	
220. MATERIAL DE OFICINA		60 000,00		
220.00 Material de oficina ordinario no inventariable		25 000,00		
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones				
220.02 Material informático no inventariable		25 000,00		
220.03 Préstamos interbibliotecarios		10 000,00		
220.99 Otro material				
221. SUMINISTROS		55 000,00		
221.00 Energía eléctrica				
221.01 Agua				
221.02 Gas				
221.03 Combustible				
221.04 Vestuario				
221.05 Productos alimenticios		15 000,00		
221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario				
221.07 Material docente		25 000,00		
221.08 Material deportivo y cultural				
221.10 Material para reparaciones de edificios y otras construcciones				
221.11 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte		7 500,00		
221.12 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones				
221.99 Otros suministros		7 500,00		
222. COMUNICACIONES		10 000,00		
222.00 Telefónicas		10 000,00		
222.01 Postales				
222.02 Telegráficas				
222.03 Telex y telefax				
222.04 Informáticas				
222.99 Otras				
223. TRANSPORTES				
224. PRIMAS DE SEGUROS				
224.00 Edificios y otras construcciones				
224.01 Elementos de transporte				
224.02 Seguros de mobiliario y enseres				
224.09 Otros riesgos				

PREVISIÓN DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL AÑO 2016

Clasificación Económica	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
225. TRIBUTOS				
225.00 Estatales				
225.01 Locales				
225.02 Autonómicos				
226. GASTOS DIVERSOS		85 000,00		
226.01 Atenciones protocolarias y representativas	15 000,00			
226.02 Información, divulgación y publicidad	10 000,00			
226.03 Jurídicos, contenciosos				
226.04 Formación y perfeccionamiento del personal	25 000,00			
226.06 Reuniones, conferencias y cursos	10 000,00			
226.07 Oposiciones y pruebas selectivas				
226.08 Premios, concursos y certámenes				
226.09 Actividades culturales				
226.10 Actividades deportivas				
226.11 Gastos de asesoramiento				
226.12 Inscripciones en congresos	15 000,00			
226.13 Cuotas asociaciones	10 000,00			
226.14 Participación en CAP				
226.15 Actividades de apoyo				
226.99 Otros				
227. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		5 000,00		
227.00 Limpieza y aseo				
227.01 Seguridad				
227.02 Valoraciones y peritajes				
227.03 Postales o similares	5 000,00			
227.04 Custodia, depósito y almacenaje				
227.05 Procesos electorales				
227.06 Estudios y trabajos técnicos				
227.07 Edición de publicaciones				
227.08 Servicios de jardinería				
227.99 Otros				
ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			14 000,00	
230. DIETAS				
231. LOCOMOCIÓN				
232. TRASLADOS				
233. OTRAS INDEMNIZACIONES		7 000,00		
233.00 Tesis	7 000,00			
233.01 Asistencia pruebas selectivas				
233.02 Otras indemnizaciones				
234. ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS		7 000,00		
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES				60 719,24
ARTÍCULO 60. INVERSIONES DE CARÁCTER MATERIAL			60 719,24	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
603.00 Maquinaria				
603.01 Instalaciones				
603.02 Utillaje				
604. ELEMENTOS DE TRANSPORTE				
605. MOBILIARIO Y ENSERES		10 288,12		
606. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		30 431,12		
607. BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
608. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		20 000,00		
608.00 Adquisición de Fondos Bibliográficos	20 000,00			
608.99 Otros				
ARTÍCULO 64. INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
641. PROPIEDAD INDUSTRIAL				
642. APLICACIONES INFORMÁTICAS				
643. PROPIEDAD INTELECTUAL				
TOTAL GASTOS PREVISTOS			394 719,24	394 719,24